

7/24-12

MUNICIPIO DE MANTA  
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO  
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

CLAVE CATASTRAL:

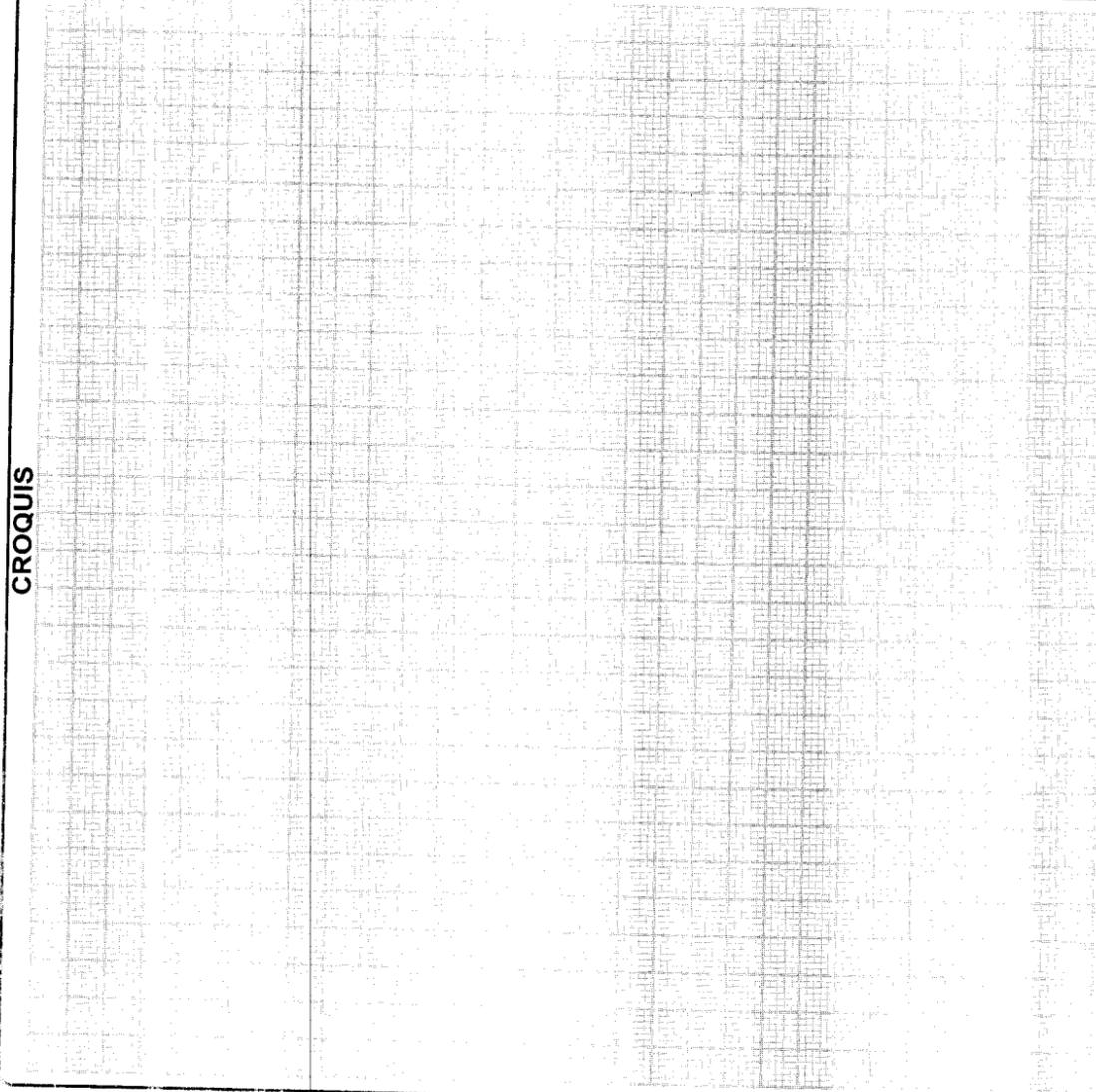
DATOS GENERALES:  ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO  ZONA HOMOGENEA  ZONA SEGUN VALOR

DIRECCIÓN: barrio La Paz. calle Calles entre Av. 201 y 203

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N°

Mz  lote

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)



DATOS DEL LOTE

FRENTE  (11) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE:  LOTE INTERIOR  POR PASAJE PEATONAL  POR PASAJE VEHICULAR  POR CALLE  POR AVENIDA  POR EL MALECON  POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

(13) MATERIAL DE LA CALZADA:  TIERRA  LASTRE  PIEDRA DE RIO  ADOQUIN  ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA:  NO TIENE  ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO  DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA: (15) AGUA POTABLE  NO EXISTE  SI EXISTE (16) ALICANTARILLADO  NO EXISTE  SI EXISTE (17) ENERGIA ELECTRICA  NO EXISTE  SI EXISTE RED AEREA  SI EXISTE RED SUBTERRANEA (18) ALUMBRADO PUBLICO  NO EXISTE  INCANDESCENTE  DE SODIO O MERCURIO

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO:  SOBRE LA RASANTE  METROS   BAJO LA RASANTE  METROS

CERRAMIENTO:  HORMIGON ARMADO  MADERA  CANA  OTRO

SERVICIOS DEL LOTE: (20) AGUA POTABLE  NO EXISTE  SI EXISTE (21) DESAGUES  NO EXISTE  SI EXISTE (22) ELECTRICIDAD  NO EXISTE  SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE: (23) AREA  SIN DECIMALES (24) PERIMETRO  (25) LONGITUD DEL FRENTE  (26) NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(29) SIN EDIFICACION  (30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS  (31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION  (32) TOTAL DE BLOQUES

USO DEL AREA SIN EDIFICACION: (29) SIN USO  (30) CONSTRUCCION  (31) OTRO USO

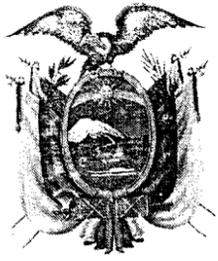
OTRO USO:

CODIGO:

OBSERVACIONES:  
 Emite GNT x Dne  
 Sub rante gram out  
 sub P.un .7 Sur 19/19  
 Capt. Dy Ace



Sello  
09/27/12



3071936

# ESCRITURA

De: COMPRAVENTA DE GANANCIALES DE DERECHOS Y ACCIONES.

Otorgada por: LA SRA. ROSA MERA VINCES E HIJOS.

A favor de: ORLANDO TORRES COBENA #-

Nº: (966)

Autorizado por el Notario Encargado

ABOGADO:

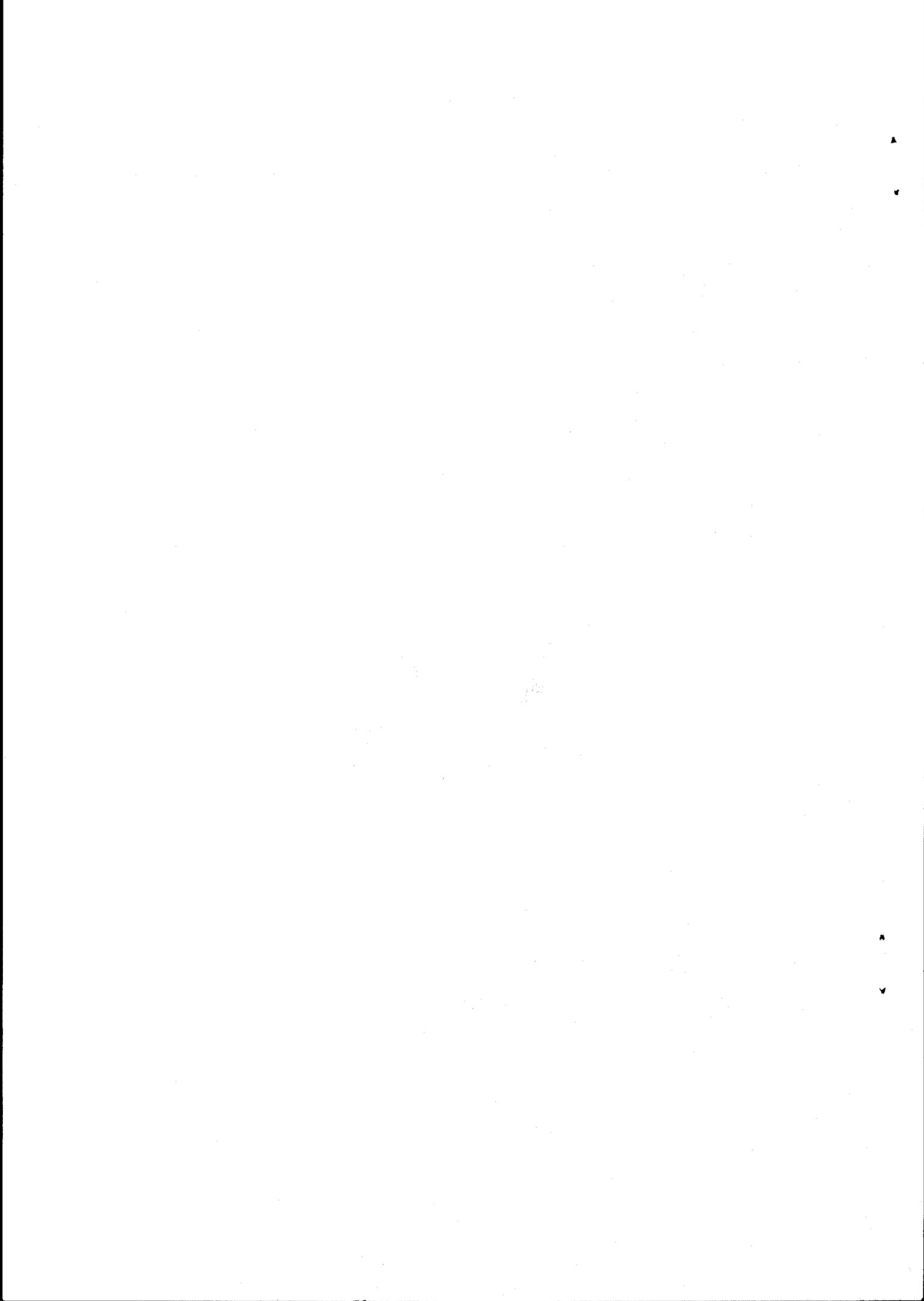
Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Copia PRIMERA Cuantía USD\$3.360.00

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN**

Manta, Sept. 21 del 2012

Edificio EPAM  
Dirección - Malecón - Planta Baja  
Telfs.: 2621605 - 2621058



**COPIA**

NUMERO: ( 966 ).-

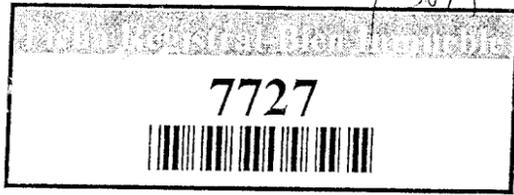
**COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES:**  
OTORGA LA SEÑORA ROSA MARIA MERA VINCES E HIJOS A  
FAVOR DEL SEÑOR ORLANDO ENRIQUE TORRES COBEÑA.-

**CUANTIA:** USD. \$.3.360.00.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiuno de Septiembre del año dos mil doce, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Segundo Encargado del Cantón, Comparecen, por una parte los señores: **ROSA MARIA MERA VINCES**, viuda; por sus propios derechos y como Apoderada Especial de su hijo el señor **SIMON BOLIVAR FIGUEROA MERA**, casado; **ROSA ISABEL FIGUEROA MERA**, casada, y **PATRICIA ALEXANDRA FIGUEROA MERA**, soltera, todos por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **ORLANDO ENRIQUE TORRES COBEÑA**, divorciado, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dignese incorporar una de COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, por una parte la señora ROSA



MARIA MERA VINCES, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado del señor SIMON BOLIVAR FIGUEROA MERA; y, las señoras: ROSA ISABEL, SIMON BOLIVAR y PATRICIA ALEXANDRA FIGUEROA MERA, ambas por sus propios derechos y como cónyuge sobreviviente y herederos respectivamente del señor SIMON BOLIVAR FIGUEROA PICO y en calidad de "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor ORLANDO ENRIQUE TORRES COBEÑA, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- El señor SIMON BOLIVAR FIGUEROA PICO (fallecido), dentro de la Sociedad Conyugal formada con la señora ROSA MARIA MERA VINCES, adquirió un cuerpo de terreno ubicado en el actual Barrio La Paz (antes Sitio Mazato) de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, adquirido por compra a la señora Isabel Pico viuda de Figueroa y Otros, mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi el doce de Diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el dieciocho de Agosto de mil novecientos ochenta y nueve, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE, Calle Trece de Abril con once metros; ATRÁS, los mismos once metros y terrenos que se reservan los vendedores; y, por sus DOS COSTADOS, cincuenta y siete metros con terrenos que se reservan los vendedores, de este terreno se ha realizado venta. **TERCERA: VENTA:** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores manifiesta que hoy tienen a bien dar en venta los Gananciales, Derechos y Acciones que les corresponden a favor del comprador, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, siete metros y lindera con Callejón Público; Por Atrás, los mismos siete metros y lindera con propiedad particular; Por el Costado Derecho, diez metros y lindera con propiedad



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: martes, 30 de septiembre de 2008  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Calle trece de Abril con once metros, **POR ATRÁS:** Los mismos once metros con terreno que se reservan los vendedores, y **POR SUS DOS COSTADOS:** Con cincuenta y siete metros con terrenos que se reserva los vendedores. **SOLVENCIA.** De existir remanente lo establecerá el departamento de planeamiento Urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta.

No encontrándose ningún gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.407 13/08/1989	4.135
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.426 23/08/1989	4.193
Compra Venta	Compraventa de Derechos Ganancia	2.120 07/09/2010	0
Compra Venta	Compraventa de Derechos Ganancia	2.128 07/09/2010	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos Ganancia	1.955 30/07/2012	36.704
Compra Venta	Compraventa de Derechos Ganancia	1.957 30/07/2012	36.730

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 6 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: viernes, 18 de agosto de 1989  
Tomo: I Folio Inicial: 4.135 - Folio Final: 4.137  
Número de Inscripción: 1.407 Número de Repertorio: 2.063  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Montecristi  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de diciembre de 1988  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones: Un terreno ubicado en el sitio "MAZATO", de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante				
Comprador	80-000000002452	Figueroa Jose Gregorio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000013706	Figueroa Pico Simon Bolivar	(Ninguno)	Manta
	80-0000000005794	Figueroa Lucila de Los Santos	(Ninguno)	Manta



Vendedor	80-000000001360	Figueroa Marina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001354	Figueroa Mejia Fernando	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001355	Figueroa Pico Maria Carlota	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001361	Figueroa Pico Samuel Zacarias	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001353	Figueroa Pico Simon	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001358	Figueroa Pico Zeneida	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000006163	Figueroa Quijije Maria Edith	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001349	Pico Isabel Guillermina	Viudo	Manta

2 / 6 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : miércoles, 23 de agosto de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.193 - Folio Final: 4.195  
 Número de Inscripción: 1.426 Número de Repertorio: 2.087  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de agosto de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Nancy Leonor Torres de Celaya casada, en representación de sus hijos menores Stefano Alessandro Celaya Torres y Aitor Celaya Torres, la misma que actúa como agente Oficiosa de los menores. Una parte de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene, las siguientes medidas y linderos, por el FRENTE: Mide diez metros y lindera con la Calle José Holguín Cevallos, por ATRÁS: Los mismos diez metros y lindera con terrenos de los vendedores, POR UN COSTADO: Mide diez y nueve metros y lindera con propiedad de los herederos del Sr. José Gregorio Figueroa y por el OTRO COSTADO: Los mismos diez y nueve metros y lindera con terrenos de los mismos herederos del Sr. José Gregorio Figueroa, lote de terreno que tiene un área total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013709	Celaya Torres Aitor	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000013708	Celaya Torres Stefano Alessandro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000013706	Figueroa Pico Simon Bolivar	Casado	Manta
Vendedor	13-04903576	Mera Vincés Rosa Maria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1407	18-ago-1989	4135	4137

3 / 6 Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios

Inscrito el : lunes, 06 de septiembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: - Folio Final: 4.904  
 Número de Inscripción: 2.120 Número de Repertorio:  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

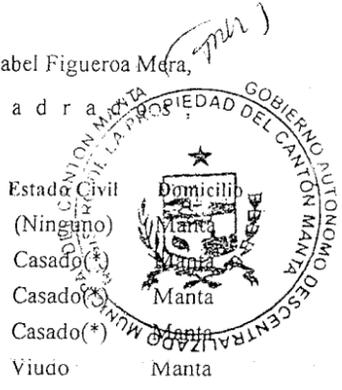
Compraventa Gananciales Derechos y Acciones como cuerpo cierto, y tiene los siguientes medidas y linderos, por Frente: siete metros y lindera con callejon publico, Por atras; los mismos siete metros y lindera con propiedad particular por el costado derecho, diez metros y lindera con propiedad del Señor Manuel Jacinto Macias Moreira,



por el costado izquierdo, los mismos diez metros y lindera con propiedad de la Señora Rosa Isabel Figueroa Mera, teniendo una area de Setenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000013706	Figueroa Pico Simon Bolivar	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-05032235	Figueroa Mera Patricia Alexandra	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-08769854	Figueroa Mera Rosa Isabel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000043800	Figueroa Mera Simon Bolivar	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04903576	Mera Vincés Rosa Maria	Viudo	Manta



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1407	18-ago-1989	4135	4137

4 / 6 Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios

Inscrito el : martes, 07 de septiembre de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 2.128 Número de Repertorio: 4.915  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Gananciales, derechos y Acciones como cuerpo cierto, sobre una parte de terreno, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente siete metros y lindera con Callejon Publico, Por atras, los mismos siete metros y lindera con propiedad particular, por el costado Derecho, diez metros y lindera con propiedad de la Señora Iralda Jesenia Rivera Moreira, por el costado Izquierdo, los mismos diez metros y lindera con propiedad de la Señora Patricia Alexandra Figueroa Mera, teniendo una superficie total de Setenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000013706	Figueroa Pico Simon Bolivar	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-00388319	Macias Moreira Manuel Jacinto	Soltero	Manta
Vendedor	13-05032235	Figueroa Mera Patricia Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	17-08769854	Figueroa Mera Rosa Isabel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000043800	Figueroa Mera Simon Bolivar	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04903576	Mera Vincés Rosa Maria	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1407	18-ago-1989	4135	4137

5 / 6 Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios

Inscrito el : lunes, 30 de julio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.704 - Folio Final: 36.717  
Número de Inscripción: 1.955 Número de Repertorio: 4.346  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES, que le corresponden a favor de comprador terreno ubicado en el Actual Barrio LA PAZ, antes Sitio MAZATO de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. el



mismo que tiene las siguientes medidas y linderos , Por el Frente diez metros y lindera con Avenida Doscientos tres, Por Atras; los mismos diez metros y lindera con propiedad de Jessica Mendoza Roldan , Por el costado Derecho; diez metros y lindera con propiedad particular, Por el costado Izquierdo, los mismos diez metros y lindera con callejon Publico, teniendo una superficie total de CIEN METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000013706	Figueroa Pico Simon Bolivar	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-08782968	Lino Indacochea Erly Fidencio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05032235	Figueroa Mera Patricia Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	17-08769854	Figueroa Mera Rosa Isabel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000043800	Figueroa Mera Simon Bolivar	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04903576	Mera Vines Rosa Maria	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1407	18-ago-1989	4135	4137

6 / 6 Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios

Inscrito el : lunes, 30 de julio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.730 - Folio Final: 36.744

Número de Inscripción: 1.957 Número de Repertorio: 4.350

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES, que le corresponden a favor de comprador terreno ubicado en el Actual Barrio LA PAZ antes Sitio MAZATO de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos , Por el Frente siete metros y lindera con Callejon Publicos , Por Atras; los mismos siete metros y lindera con propiedad particular , Por el costado Derecho; diez metros y lindera con propiedad Patricia Figueroa Mera , y Por el costado Izquierdo, los mismos diez metros y lindera con propiedad de Stefano y Aitor Celaya Torres , teniendo una superficie total de, SETENTA METROS

C U A D R A D O S



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000013706	Figueroa Pico Simon Bolivar	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-09849451	Mendoza Roldan Jessica Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	13-05032235	Figueroa Mera Patricia Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	17-08769854	Figueroa Mera Rosa Isabel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000043800	Figueroa Mera Simon Bolivar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-04903576	Mera Vines Rosa Maria	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1407	18-ago-1989	4135	4137



*Cuentos*

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida

Emitido a las: 10:49:52 del miércoles, 12 de septiembre de 2012

A petición de: *Abg. Enner Ujda Aveiga*

Elaborado por: *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*  
130596459-3

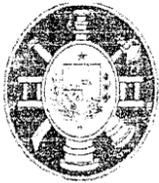


VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencias Teléfono: **102**  
RUC: 1360020070001  
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

**COMPROBANTE DE PAGO**

Nº 224939\*

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

CI/RUC: 1301189567001  
 NOMBRES :  
 RAZÓN SOCIAL: FIGUEROA PICO SIMON BOLIVAR  
 DIRECCIÓN : BARRIO LA PAZ

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
 AVALUO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: 224334  
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
 FECHA DE PAGO: 24/09/2012 09:43:45

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>3.00</b>

**ÁREA DE SELLO**

VALIDO HASTA: Domingo, 23 de Diciembre de 2012  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

No. Certificación: 9993490

9993490

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 20 de septiembre de 2012

No. Electrónico: 7194

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-19-36-000

Ubicado en: BARRIO LA PAZ AVE. 201 Y 203

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 70,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
80000013706	FIGUEROA PICO SIMON BOLIVAR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3360,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>3360,00</u>

Son: TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta el Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Herrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC.3071926000.

3360  
10.08  
4368



**APROBACION DE SUBDIVISION - REMANENTE**

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la Subdivisión - Remanente de terreno propiedad de los Herederos del **SR. SIMON BOLIVAR FIGUEROA PICO**, ubicado actualmente en el Barrio La Paz, Avenidas 201 y 203, antes sitio Mazato de la parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo, de acuerdo a escritura determina una superficie total de 627,00m<sup>2</sup>.

**MEDIDAS y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA:** 627,00m<sup>2</sup>. (escritura inscrita el 18 de agosto de 1989 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Montecristi el 12 de diciembre de 1988).

**Frente:** 11,00m. - Calle 13 de Abril (actual Avenida 201).

**Atrás:** 11,00m. - Terreno que se reserva los vendedores (actual Avenida 203).

**Costado derecho:** 57,00m. - Terreno que se reserva los vendedores (hoy propiedades particulares).

**Costado izquierdo:** 57,00m. - Terreno que se reserva los vendedores (hoy propiedades particulares).

**AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD:** 330,00m<sup>2</sup>. / Tres (3) lotes de terreno.

1.- 190,00m<sup>2</sup>. a favor de los menores **Stefano Alessandro y Aitor Celaya Torres** (escritura inscrita el 23 de agosto de 1989 y autorizada por la Notaría Primera el 21 de agosto de 1989).

2.- 70,00m<sup>2</sup>. a favor de **Patricia Alexandra Figueroa Mera** (escritura inscrita el 06 de septiembre de 2010 y autorizada por la Notaría Tercera el 18 de diciembre de 2009).

3.- 70,00m<sup>2</sup>. a favor de **Manuel Jacinto Macías Moreira** (escritura inscrita el 07 de septiembre de 2010 y autorizada por la Notaría Tercera el 18 de diciembre de 2009).

4.- 100,00m<sup>2</sup>. a favor de **Erly Fidencio Lino Indacochea** (escritura inscrita el 30 de julio de 2012 y autorizada por la Notaría Segunda el 06 de julio de 2012).

5.- 70,00m<sup>2</sup>. a favor de **Jessica Alexandra Mendoza Roldán** (escritura inscrita el 30 de julio de 2012 y autorizada por la Notaría Segunda el 06 de julio de 2012).

**AREA PLANIFICADA PARA CALLEJON DE USO PUBLICO:** 57,00m<sup>2</sup>.

**REMANENTE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DEL SR. SIMÓN BOLÍVAR FIGUEROA PICO A OTORGAR A FAVOR DEL SR. ORLANDO ENRIQUE TORRES COBEÑA:** 70,00m<sup>2</sup>.

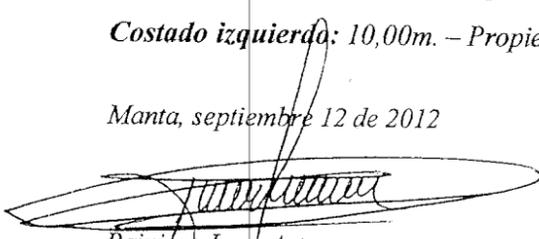
**Frente:** 7,00m. - Callejón público

**Atrás:** 7,00m. - Propiedad particular

**Costado derecho:** 10,00m. - Propiedad de Patricia Alexandra Figueroa Mera

**Costado izquierdo:** 10,00m. - Propiedad de Aitor Celaya Torres

Manta, septiembre 12 de 2012

  
Rainiero Loor Arteaga  
**AREA DE CONTROL**  
**DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**  
F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
DIRECCION DE PLANIFICACION



NOTA: El presente documento reemplaza a la Autorización anteriormente otorgada a favor de Rosa Isabel Figueroa Mera mediante Subdivisión No. 149 – 0597 de octubre 02 de 2009).

## **AUTORIZACIÓN**

Nº. 149 – 0597 – B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. ORLANDO ENRIQUE TORRES COBEÑA** para que celebre escritura de terreno propiedad de los Herederos del Sr. Simón Bolívar Figueroa Pico, ubicado actualmente en el Barrio La Paz, Callejón Público entre las Avenidas 201 y 203, antes sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 7,00m. – Callejón público

**Atrás:** 7,00m. – Propiedad particular

**Costado derecho:** 10,00m. – Propiedad de Patricia Alexandra Figueroa Mera

**Costado izquierdo:** 10,00m. – Propiedad de Aitor Celaya Torres

**Área total:** 70,00m<sup>2</sup>.

Manta, septiembre 12 de 2012

Rainiero Loo Arteaga

**AREA DE CONTROL**

**DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**

F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento reemplaza a la Autorización anteriormente otorgada a favor de Rosa Isabel Figueroa Mera mediante Subdivisión No. 149 – 0597 de octubre 02 de 2009).

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

Gu

009992273

ESPECIE VALORADA  
USD: 1,00

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO perteneciente a SOLAR ubicada en FIGUEROA PICO-SIMON-BOLIVAR BARRIO-LA-PAZ-AV-201-Y-203. cuyo AVALUÓ COMERCIAL-PTE asciende a la cantidad de \$3360.00-TRES-MIL-TRESCIENTOS SESENTA DOLARES CON 00/CENTAVOS.  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Jmoreira

Manta, 21 de SEPTIEMBRE del 2012

Director Financiero Municipal





Valor \$ 1,00 Dólar  
99900494

1	<b>LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO</b>
2	<b>DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA</b>
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	
8	<b>FIGUEROA PICO SIMON BOLIVAR</b> Por consiguiente se establece
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 4 septiembre de 2012
11	<b>VALIDA PARA LA CLAVE</b>
12	<b>3071936000 BARRIO LA PAZ</b>
13	<b>Manta, cuatro de septiembre del dos mil doce</b>
14	Ing. Pablo Mejías García TESORERO MUNICIPAL



	Gobierno Autónomo Descentralizado <b>Municipal del Cantón Manta</b> Ruc: 1360000980001 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477	<b>TITULO DE CREDITO</b> No. 000091548
--	--	--

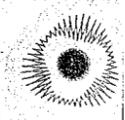
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-07-19-36-000	70,00	3360,00	35744	91548

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
80000013706	FIGUEROA PICO SIMON BOLIVAR	BARRIO LA PAZ AVE. 201 Y 203	Impuesto principal	33,60
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	10,08
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	43,68
0907863112	TORRES COBENA ORLANDO ENRIQUE	N/A	VALOR PAGADO	43,68
			SALDO	0,00

EMISION: 9/21/2012 2:57 NARCISA CABRERA  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 21 SEP 2012



SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

### INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 02 Pág. 95 Acta 295

En MANABITA provincia de

MANABITA hoy día VEINTIUNO de MAYO

del dos mil TRES El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: SIMON BOLIVAR FIGUEROA PICO

Sexo: MASCULINO Estado Civil: CASADO Edad: SESSENTA años

Nombres y Apellidos del padre: GREGORIO FIGUEROA

Nombres y Apellidos de la madre: ISABEL PICO

Lugar del fallecimiento: MANABITA Fecha: VEINTE

de O. STUBRE del dos mil DOS El Conyuge so

breviviente se llama ROSA MENA

Causa de la muerte: PARO CARDIO RESPIRATORIO DE COLON PLEGIA

Solicitó esta inscripción: RAMON VICENTE PICO ACUAREZ con Cédula -

de Identidad N° 130137962-2 domiciliado en MANABITA

#### OBSERVACIONES:

CEDULA DEL FALLECIDO # 130118956-7. FOLIO TICKET 037967



FIRMAS:



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 0687  
Año 2008 Tomo 2 Pag. 95 Acta 295  
Dts.  Dfvs.  Mixto

**CERTIFICO**

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL   
DIRECCIÓN PROVINCIAL   
JEFATURA CANTONAL   
JEFATURA DE ÁREA



DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

*[Handwritten signature]*  
DELEGADO  
JEFATURA CANTONAL

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN

CERTIFICADO BIOMÉTRICO

00000994197



CÓDIGO 1

DR. JOSÉ ESTUARDO NOVILLO P. <sup>(odul)</sup> 33562



NUMERO 6545



PODER ESPECIAL

OTORGA: SIMÓN BOLÍVAR FIGUEROA MERA

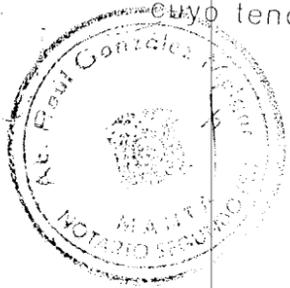
A FAVOR DE: MERA VINCES ROSA MARÍA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI DOS COPIAS

HN

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día de hoy, **MARTES, UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE**, ante mi, doctor José Estuardo Novillo Peralta, Notario Cuarto del Cantón de Santo Domingo, comparece el señor **SIMÓN BOLÍVAR FIGUEROA MERA**, casado, albañil, por sus propios derechos, en calidad de mandante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil ante la Ley para celebrar actos, contratos y contraer obligaciones, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo, a quien de conocer doy fe.- Examinado por mi, el Notario, y hallándose bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura, que a celebrar procede libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que transcribo, es el siguiente:



"SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste que Yo, SIMÓN BOLÍVAR FIGUEROA MERA, portador de la cédula de ciudadanía número UNO TRES CERO DOS SEIS CUTRO DOS SEIS CUATRO GUIÓN OCHO, por mis propios derechos, confiero Poder Especial, Amplio y Suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de mi señora madre ROSA MARÍA MERA VINCES, portadora de la cédula de ciudadanía número UNO TRES CERO CUATRO NUEVE CERO TRES CINCO SIETE GUIÓN SEIS, para que a mi nombre y representación disponga a cualquier título, de los derechos y acciones hereditarios que me corresponden en la sucesión de mi difunto padre el señor SIMON BOLIVAR FIGUEROA PICO, bienes ubicados en la ciudad y cantón Manta, provincia de Manabí; en consecuencia mi mandataria podrá vender, donar, hipotecar, los bienes de la sucesión, a cualquier persona; para lo cual está facultada para que suscriba o firme las escrituras, documentos y peticiones que sean necesarias para el cumplimiento de este mandato.- En tal virtud en momento alguno podrá alegarse falta o insuficiencia de poder para el desempeño de las gestiones que a mi nombre debe realizar mi apoderada.- Al efecto, a mi mandataria confiero todas las facultades comunes a los procuradores, las especiales consignadas en el Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás

33563

(New)



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y REGULACION

SEDE DE CIUDADANIA No. 130264264-8

FIGUEROA MERA SIMON BOLIVAR

PRIMARIA SANTA ANA / SANTA ANA

US. ULLUCHE 1960

0132 01676 H

MANABY SANTA ANA

SANTA ANA

*Simon Bolivar*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* VI1331222

CASADO MAXIMA EUGENIA DIAZ CASTILLO

PRIMARIA ALBANIL

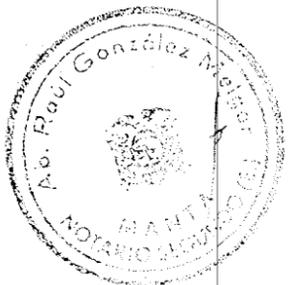
FIGUEROA

BOSA

521 DE LOS BOSQUES ELD90/09/2006

1749

REN 1983153



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CIVILES  
IDENTIFICACION Y RESOLUCION

CIUDADANIA No 130490357-6

MERA VINCES ROSA MARIA  
MANABI/SANTA ANA/LA UNION  
11 DICIEMBRE 1940  
001- 0114 00237 F  
MANABI/SANTA ANA  
SANTA ANA 1940

*Rosa Mera Vincés*



ECLATORIANA\*\*\*\*\*  
VILDO SIMON FIGUEROA  
PRIMARIA GUEHACER. DOMESTICOS  
\*\*\*\*\*  
ISABEL VINCES  
NEMTA 21/04/2004  
22/04/2016  
0272695



01 DIC 2009

RAZC  
los o  
com  
año  
FIGU  
prese  
DOM





Dr. José Estuardo Novillo P.

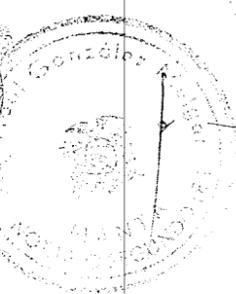
cláusulas de estilo para que surtan los pertinentes efectos legales".- HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que está firmada por el señor Magno Vincent Carvajal, abogado con matrícula profesional número dos mil setecientos veinte y nueve, del Colegio de Abogados del Guayas, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para la celebración de esta escritura se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que para el caso se requieren; y, leída que le fue al compareciente íntegramente, por mi, el Notario, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

(Escritura Pública número 6545 de Poder Especial del año dos mil nueve).- /

*Simón Bolívar Figueroa Mera*  
SIMÓN BOLÍVAR FIGUEROA MERA  
C.C. 130264264-8

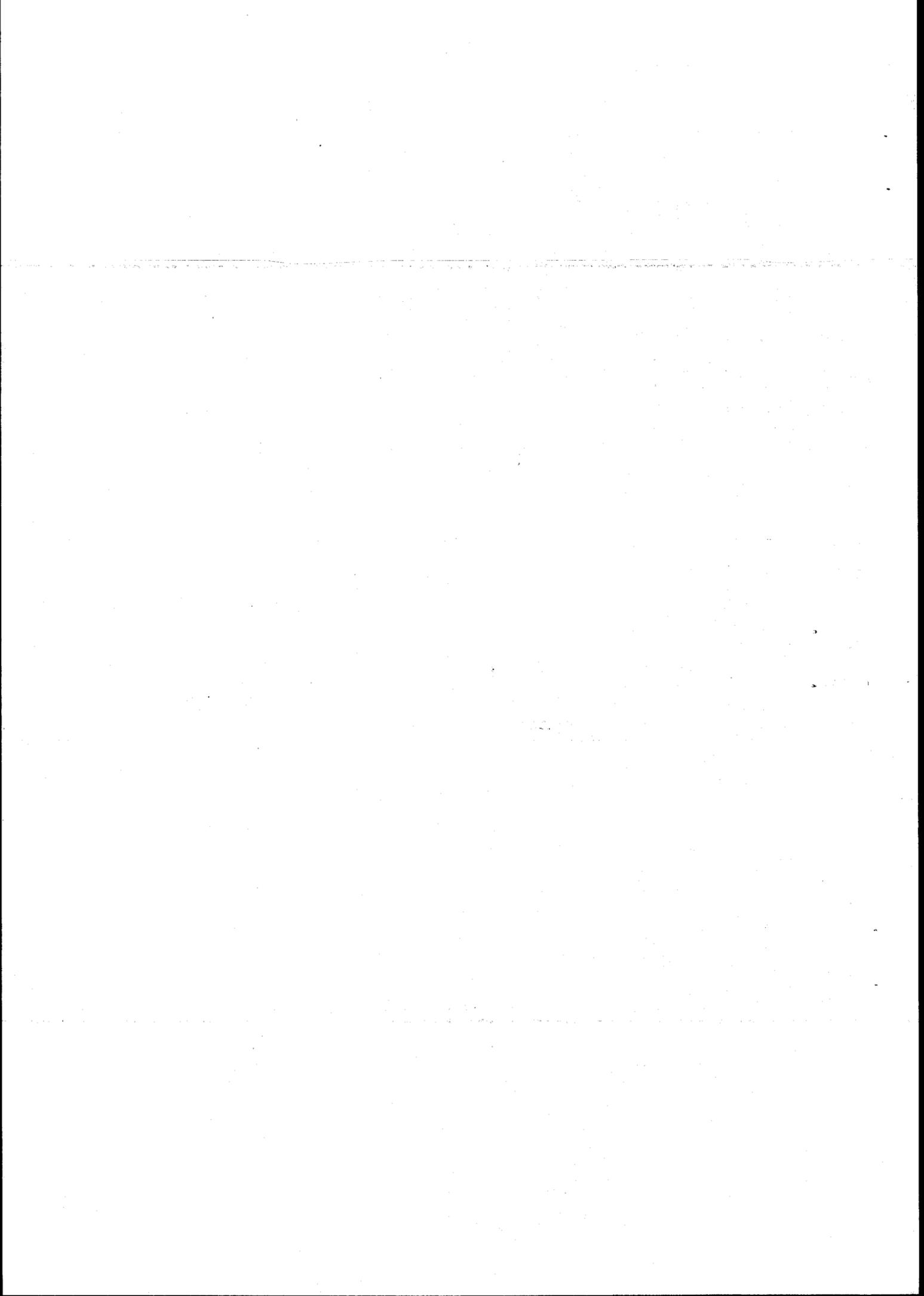
DR. JOSÉ ESTUARDO NOVILLO PERALTA  
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

RAZON: Las fotocopias que anteceden en tres fojas útiles, están conformes con los originales incorporados en el Protocolo a mi cargo; en fe de ello, las confiero como CUARTA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública número 6545 año 2009, que contiene el PODER ESPECIAL otorgado por SIMON BOLIVAR FIGUEROA MERA a favor de MERA VINCES ROSA MARIA el cual, hasta la presente fecha NO CONSTA que haya sido revocado. Doy fe.- SANTO DOMINGO, SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DOCE.



*Dr. J. Estuardo Novillo P.*  
NOTARIO CUARTO  
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO





**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**  
**CONSULTA DE DECLARACIONES**  
**Detalle del Formulario**

Usuario: KFEI@MANABE  
 Fecha: 05/07/2012 11:42

Reporte: REP\_FORMULARIO  
 Pagina: 1 / 1

RUC	1708769854001	No. Secuencial	16906480
RAZON SOCIAL	FIGUEROA MERA ROSA ISABEL	Fecha Recepción	15/08/2008
No. Formulario	000000500090060	Moneda	DOLARES
Formulario	08200201	Estado	Validado
Adhesivo	362060111680		
Banco	BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO		
Impuesto	1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES		
Periodo Fiscal	Desde 01/08/2008	Total Pagado	0.00
	Hasta 31/08/2008	Interés	0.00
Tipo Declaración	ORIGINAL	Multas	0.00

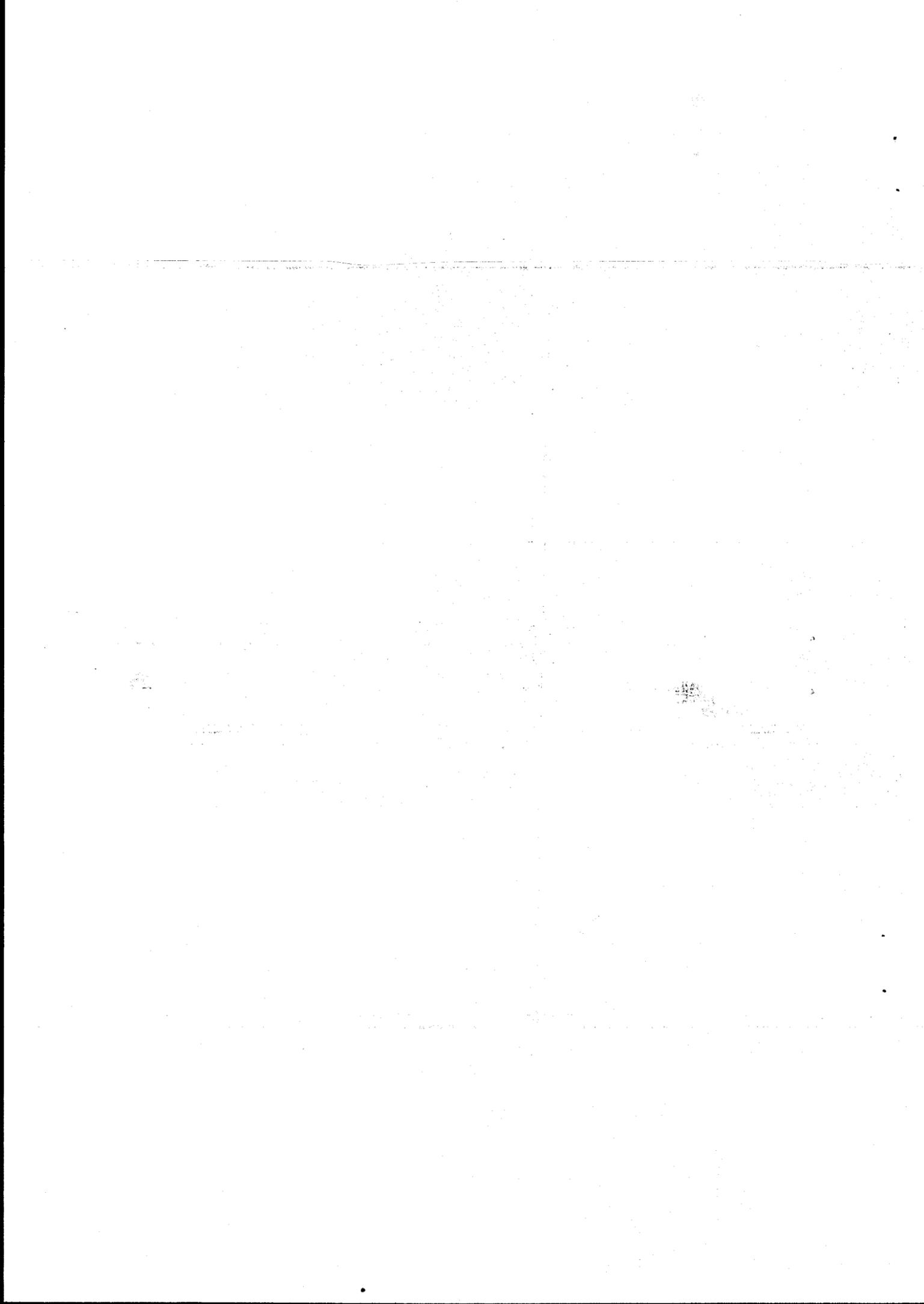
*(Handwritten signature)*

Valor	Campo
0	31 (S)USTITUTIVAV(O)RIGINAL(C)OMP
000000500090060	99 NUMERO DEL FORMULARIO
8.00	101 MES
2,008.00	102 AÑO
1708769854001	201 RUC
MANTA	203 CIUDAD
TARQUI	204 PARROQUIA
AV 203	205 CALLE PRINCIPAL
1301189567	217 RUC (C)
FIGUEROA PICO SIMON BOLIV	218 APELLIDOS Y NOMBRES
CASADO	219 ESTADO CIVIL
4.00	220 NO. HEREDEROS
	224 FECHA DE FALLECIMIENTO (AAAAMDD)
2.00	312 BIENES INMUEBLES NUMERO
4,200.00	322 BIENES INMUEBLES AVALUO COMERCIAL TOTAL
525.00	332 BIENES INMUEBLES VALOR DE LA PORCION
525.00	399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338
525.00	801 CUOTA O PORCION LIQUIDADADA 399 - 499 - 497 - 498
7,850.00	802 DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)

El reporte detallado es una impresion de la información que reposa en la base de datos del SRI, de acuerdo con lo presentado por el contribuyente.



RI... para cumplir y hacer cumplir



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CIUDADANIA 090786311-2  
TORRES COBENA ORLANDO ENRIQUE  
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO  
19 ENERO 1964  
001- 0064 00127 M  
MANABI/ PORTOVIEJO  
PORTOVIEJO 1964



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V233313222

DIVORCIADO  
SECUNDARIA ESTUDIANTE  
MAUEL TORRES  
GRACIELA COBENA  
MANTA 10/12/2007  
10/12/2019  
REN 0702941



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

335-0073 0907863112  
NUMERO CÉDULA  
TORRES COBENA ORLANDO ENRIQUE

MANABI MANTA  
PROVINCIA CANTÓN  
TARQUI ZONA  
PARROQUIA

*Orlando Torres*  
F. PRESIDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170876985  
FIGUEROA MERA ROSA ISABEL  
1963  
MANTA/MANTA/MANTA  
001- 0191 0088  
MANABI MANTA  
1963



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V233313222

CASADO RAMON VIBENTE PICO ALVAREZ  
PRIMARIA QUEHADERA DOMESTICOS  
LINDA FIGUEROA PICO  
ROSA MERA VINCES  
MANTA 22/11/2000  
22/11/2011  
0528532-00



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

375-0027 1708769854  
NUMERO CÉDULA  
FIGUEROA MERA ROSA ISABEL

MANABI MANTA  
PROVINCIA CANTÓN  
TARQUI ZONA  
PARROQUIA

*Angela Feraud*  
F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CÉDULA ADON

CIUDADANIA 130503223-5

FIGUEROA MERA PATRICIA ALEXANDRA

MANABI/MANTA/MANTA

10 NOVIEMBRE 1965

REG. CIV. 003-0096 01974 F

MANABI/MANTA

MANTA 1965

*Patricia Figueroa H*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V2444V4444

SECTORS

SECUNDARIA ESTUDIANTE

SIMON BOLIVAR FIGUEROA P

ROSA MERA VINCES

MANTA 13/11/2008

13/11/2008

REN 0521422

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

034-0035 1305032235  
NÚMERO CÉDULA

FIGUEROA MERA PATRICIA  
ALEXANDRA

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTÓN

MANTA ZONA

PARROQUIA

*Jose*

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CÉDULA ADON

CIUDADANIA 130490357-6

MERA VINCES ROSA MARIA

11 DICIEMBRE 1.940

MANABI/SANTA ANA/LA UNION

01 114 0023

MANABI/ SANTA ANA

SANTA ANA 40

*Rosa Maria*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4444V4442

CASADO SIMON FIGUEROA

PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS

\*\*\*\*\*

ISABEL VINCES

MANTA 10/11/93

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

020835

(nue)

de Patricia Figueroa Mera; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos diez metros y lindera con propiedad de Aitor Celaya Torres, teniendo una superficie total de: SETENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.**- La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.**- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPICON.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este



contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula  
Numero Cuatro mil ciento ochenta y cuatro del Colegio de Abogados  
de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma  
que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública  
con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de  
Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída  
esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de  
principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto  
conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

*Rosa Mera B. Vinces*  
ROSA MARIA MERA VINCES  
C.C. No. 130490357-6

*Rosa I. Figueroa Mera*  
ROSA I. FIGUEROA MERA  
C.C. No. 170876985-4

*Patricia Figueroa Mera*  
PATRICIA A. FIGUEROA MERA  
C.C. No. 130503223-5

*Orlando Torres Cobena*  
ORLANDO TORRES COBEÑA  
C.C. No. 090786311-2

*[Firma]*  
EL NOTARIO.-



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE  
SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU  
OTORGAMIENTO. EL NOTARIO - 4



*Raúl González Melgar*  
Abg. Raúl González Melgar  
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO  
DE MANTA

Inspección: Jueves 20-9-12

082628705

Ab. Ennes Ulibo

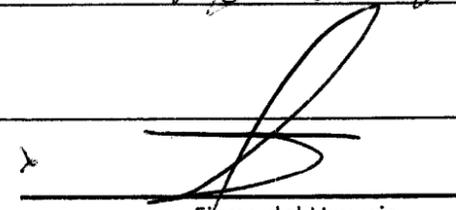
Dirección de Avaluos Catastro y Registros

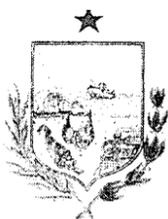


**Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA**  
 Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714  
 Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3071936000
Nombre:	Figueroa Pedro Simón Bolivia
Impuesto Principal	Rubros: <del>0</del> lo <del>avaya</del> apellido es PICO
Solar no Edificado	1
Contribucion Mejoras	Culeros o F. Maut
Tasa de Seguridad	Cert Bolivia - Armuebe
Reclamo:	
Firma del Usuario	 (26/)
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	EMITIR CERT A Drea subreite sign aut sub P.U.M. - SOLAR CORREGIR apellido - es Figueroa Pico SE REVISÓ CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO.
Firma del Inspector	 Fernando Narro 19/9/12
Informe de aprobacion:	FAVOR QUITAR CERTIFICADO DE AVALUO.
Firma del Director de Avaluos y Catastro	



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7727

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 30 de septiembre de 2008*  
 Parroquia: Tarqui  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Calle trece de Abril con once metros, **POR ATRÁS:** Los mismos once metros con terreno que se reserva los vendedores, y **POR SUS DOS COSTADOS:** Con cincuenta y siete metros con terrenos que se reserva los vendedores. **SOLVENCIA.** De existir remanente lo establecerá el departamento de planeamiento Urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta.  
 N o e n c o n t r a n d o s e n i n g u n g r a v a m e n .

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.407 18/08/1989	4.135
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.426 23/08/1989	4.193
Compra Venta	Compraventa de Derechos Ganancia	2.120 06/09/2010	0
Compra Venta	Compraventa de Derechos Ganancia	2.128 07/09/2010	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos Ganancia	1.955 30/07/2012	36.704
Compra Venta	Compraventa de Derechos Ganancia	1.957 30/07/2012	36.730

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 6 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : viernes, 18 de agosto de 1989  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 4.135 - Folio Final: 4.137  
 Número de Inscripción: 1.407 Número de Repertorio: 2.063  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Montecristi  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de diciembre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones. Un terreno ubicado en el sitio "MAZATO", de la parroquia Tarqui del cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000002452	Figueroa Jose Gregorio	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000013706	Figueroa Pico Simon Bolivar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005794	Figueroa Lucila de Los Santos	(Ninguno)	Manta



Vendedor	80-000000001360 Figuroa Marina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001354 Figuroa Mejia Fernando	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001355 Figuroa Pico Maria Carlota	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001361 Figuroa Pico Samuel Zacarias	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001353 Figuroa Pico Simon	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001358 Figuroa Pico Zeneida	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000006163 Figuroa Quijije Maria Edith	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001349 Pico Isabel Guillermina	Viudo	Manta

2 / 6 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 23 de agosto de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.193 - Folio Final: 4.195  
 Número de Inscripción: 1.426 Número de Repertorio: 2.087  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de agosto de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Nancy Leonor Torres de Celaya casada, en representación de sus hijos menores Stefano Alessandro Celaya Torres y Aitor Celaya Torres, la misma que actúa como agente Oficiosa de los menores. Una parte de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene, las siguientes medidas y linderos, por el FRENTE: Mide diez metros y lindera con la Calle José Holguín Cevallos, por ATRÁS: Los mismos diez metros y lindera con terrenos de los vendedores, POR UN COSTADO: Mide diez y nueve metros y lindera con propiedad de los herederos del Sr. José Gregorio Figuroa y por el OTRO COSTADO: Los mismos diez y nueve metros y lindera con terrenos de los mismos herederos del Sr. José Gregorio Figuroa, lote de terreno que tiene un área total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013709	Celaya Torres Aitor	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000013708	Celaya Torres Stefano Alessandro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000013706	Figuroa Pico Simon Bolivar	Casado	Manta
Vendedor	13-04903576	Mera Vincés Rosa Maria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1407	18-ago-1989	4135	4137

3 / 6 Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios

Inscrito el: lunes, 06 de septiembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: - Folio Final: 4.904  
 Número de Inscripción: 2.120 Número de Repertorio:  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

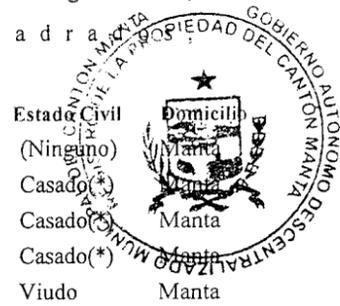
Compraventa Gananciales Derechos y Acciones como cuerpo cierto, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente siete metros y lindera con callejon publico, Por atras; los mismos siete metros y lindera con propiedad particular por el costado derecho, diez metros y lindera con propiedad del Señor Manuel Jacinto Macias Moreira,



por el costado izquierdo, los mismos diez metros y lindera con propiedad de la Señora Rosa Isabel Figueroa Mera, teniendo una area de Setenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000013706	Figueroa Pico Simon Bolivar	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-05032235	Figueroa Mera Patricia Alexandra	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-08769854	Figueroa Mera Rosa Isabel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000043800	Figueroa Mera Simon Bolivar	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04903576	Mera Vincés Rosa Maria	Viudo	Manta



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1407	18-ago-1989	4135	4137

4 / 6 Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios

Inscrito el : martes, 07 de septiembre de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
 Número de Inscripción: 2.128 Número de Repertorio: 4.915  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Gananciales, derechos y Acciones como cuerpo cierto. sobre una parte de terreno , y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente siete metros y lindera con Callejon Publico, Por atras, los mismos siete metros y lindera con propiedad particular, por el costado Derecho, diez metros y lindera con propiedad de la Señora Iralda Jesenia Rivera Moreira, por el costado Izquierdo, los mismos diez metros y lindera con propiedad de la Señora Patricia Alexandra Figueroa Mera, teniendo una superficie total de Setenta metros cuadrados,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000013706	Figueroa Pico Simon Bolivar	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-00388319	Macias Moreira Manuel Jacinto	Soltero	Manta
Vendedor	13-05032235	Figueroa Mera Patricia Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	17-08769854	Figueroa Mera Rosa Isabel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000043800	Figueroa Mera Simon Bolivar	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04903576	Mera Vincés Rosa Maria	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1407	18-ago-1989	4135	4137

5 / 6 Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios

Inscrito el : lunes, 30 de julio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.704 - Folio Final: 36.717  
 Número de Inscripción: 1.955 Número de Repertorio: 4.346  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES, que le corresponden a favor de comprador terreno ubicado en el Actual Barrio LA PAZ antes Sitio MAzato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. el



mismo que tiene las siguientes medidas y linderos , Por el Frente diez metros y lindera con Avenida Doscientos tres, Por Atras; los mismos diez metros y lindera con propiedad de Jessica Mendoza Roldan , Por el costado Derecho; diez metros y lindera con propiedad particular, Por el costado Izquierdo, los mismos diez metros y lindera con callejon Publico, teniendo una superficie total de CIEN METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000013706	Figuroa Pico Simon Bolivar	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-08782968	Lino Indacochea Erly Fidencio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05032235	Figuroa Mera Patricia Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	17-08769854	Figuroa Mera Rosa Isabel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000043800	Figuroa Mera Simon Bolivar	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04903576	Mera Vincas Rosa Maria	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1407	18-ago-1989	4135	4137

6 / 6 Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios

Inscrito el : lunes, 30 de julio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.730 - Folio Final: 36.744  
 Número de Inscripción: 1.957 Número de Repertorio: 4.350  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES, que le corresponden a favor de comprador terreno ubicado en el Actual Barrio LA PAZ antes Sitio MAzato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos , Por el Frente siete metros y lindera con Callejon Publicos , Por Atras; los mismos siete metros y lindera con propiedad particular , Por el costado Derecho; diez metros y lindera con propiedad Patricia Figuroa Mera , y Por el costado Izquierdo, los mismos diez metros y lindera con propiedad de Stefano y Aitor Celaya Torres , teniendo una superficie total de, SETENTA METROS

C U A D R A D O S



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000013706	Figuroa Pico Simon Bolivar	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-09849451	Mendoza Roldan Jessica Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	13-05032235	Figuroa Mera Patricia Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	17-08769854	Figuroa Mera Rosa Isabel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000043800	Figuroa Mera Simon Bolivar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-04903576	Mera Vincas Rosa Maria	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1407	18-ago-1989	4135	4137



*[Handwritten signature]*

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida

Emitido a las: 10:49:52 del miércoles, 12 de septiembre de 2012

A petición de: *Abg. Enver Urcila Averga*

Elaborado por: *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*  
130596459-3



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



*Enver Urcila Averga*



**APROBACION DE SUBDIVISION - REMANENTE**

*(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).*

Esta Dirección aprueba la Subdivisión - Remanente de terreno propiedad de los Herederos del **SR. SIMON BOLIVAR FIGUEROA PICO**, ubicado actualmente en el Barrio La Paz, Avenidas 201 y 203, antes sitio Mazato de la parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo, de acuerdo a escritura determina una superficie total de 627,00m<sup>2</sup>.

**MEDIDAS y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: 627,00m<sup>2</sup>. (escritura inscrita el 18 de agosto de 1989 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Montecristi el 12 de diciembre de 1988).**

**Frente:** 11,00m. - Calle 13 de Abril (actual Avenida 201).

**Atrás:** 11,00m. - Terreno que se reserva los vendedores (actual Avenida 203).

**Costado derecho:** 57,00m. - Terreno que se reserva los vendedores (hoy propiedades particulares).

**Costado izquierdo:** 57,00m. - Terreno que se reserva los vendedores (hoy propiedades particulares).

**AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD:**  
330,00m<sup>2</sup>. / Tres (3) lotes de terreno.

**1.- 190,00m<sup>2</sup>. a favor de los menores Stefano Alessandro y Aitor Celaya Torres (escritura inscrita el 23 de agosto de 1989 y autorizada por la Notaría Primera el 21 de agosto de 1989).**

**2.- 70,00m<sup>2</sup>. a favor de Patricia Alexandra Figueroa Mera (escritura inscrita el 06 de septiembre de 2010 y autorizada por la Notaría Tercera el 18 de diciembre de 2009).**

**3.- 70,00m<sup>2</sup>. a favor de Manuel Jacinto Macías Moreira (escritura inscrita el 07 de septiembre de 2010 y autorizada por la Notaría Tercera el 18 de diciembre de 2009).**

**4.- 100,00m<sup>2</sup>. a favor de Erly Fidencio Lino Indacochea (escritura inscrita el 30 de julio de 2012 y autorizada por la Notaría Segunda el 06 de julio de 2012).**

**5.- 70,00m<sup>2</sup>. a favor de Jessica Alexandra Mendoza Roldán (escritura inscrita el 30 de julio de 2012 y autorizada por la Notaría Segunda el 06 de julio de 2012).**

**AREA PLANIFICADA PARA CALLEJON DE USO PUBLICO: 57,00m<sup>2</sup>.**

**REMANENTE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DEL SR. SIMÓN BOLÍVAR FIGUEROA PICO A OTORGAR A FAVOR DEL SR. ORLANDO ENRIQUE TORRES COBENA: 70,00m<sup>2</sup>.**

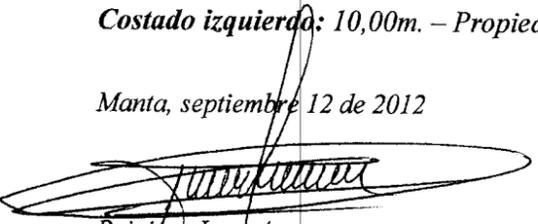
**Frente:** 7,00m. - Callejón público

**Atrás:** 7,00m. - Propiedad particular

**Costado derecho:** 10,00m. - Propiedad de Patricia Alexandra Figueroa Mera

**Costado izquierdo:** 10,00m. - Propiedad de Aitor Celaya Torres

Manta, septiembre 12 de 2012

  
Raimiro Loo Arteaga

**AREA DE CONTROL**

**DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**

F. H. B.

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*



NOTA: El presente documento reemplaza a la Autorización anteriormente otorgada a favor de Rosa Isabel Figueroa Mera mediante Subdivisión No. 149 – 0597 de octubre 02 de 2009).

## AUTORIZACIÓN

Nº. 149 – 0597 – B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. ORLANDO ENRIQUE TORRES COBEÑA** para que celebre escritura de terreno propiedad de los Herederos del Sr. Simón Bolívar Figueroa Pico, ubicado actualmente en el Barrio La Paz, Callejón Público entre las Avenidas 201 y 203, antes sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 7,00m. – Callejón público

**Atrás:** 7,00m. – Propiedad particular

**Costado derecho:** 10,00m. – Propiedad de Patricia Alexandra Figueroa Mera

**Costado izquierdo:** 10,00m. – Propiedad de Aitor Celaya Torres

**Área total:** 20,90m<sup>2</sup>.

Manta, septiembre 12 de 2012

Raimundo Loo Arteaga  
**AREA DE CONTROL**  
**DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**  
F. H. B.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento reemplaza a la Autorización anteriormente otorgada a favor de Rosa Isabel Figueroa Mera mediante Subdivisión No. 149 – 0597 de octubre 02 de 2009).

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 090786311-2

TORRES COBENA ORLANDO ENRIQUE  
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

19 ENERO 1964

REG. CIVIL 001- 0064 00127 M

MANABI/ PORTOVIEJO  
PORTOVIEJO 1964



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V233313222

NACIONALIDAD  
DIVORCIADO

ESTADO CIVIL  
SECUNDARIA ESTUDIANTE

MAUEL TORRES  
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE  
GRACIELA COBENA  
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

MANTA 10/12/2007

10/12/2019

REN 0702941



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

335-0073 NÚMERO

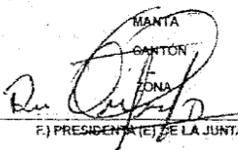
0907863112 CÉDULA

TORRES COBENA ORLANDO ENRIQUE

MANABI  
PROVINCIA  
TARQUI  
PARROQUIA

MANTA  
CANTON  
DONA

FJ PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA



9/4/2012 2:33

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-07-19-36-000	70,00	\$ 3.360,00	BARRIO LA PAZ	2012	39070	84887
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
FIGUEROA PICOM SIMON BOLIVAR			Costa Judicial			
9/4/2012 12:00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora			
<b>SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY</b>			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 3,22		\$ 3,22
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 6,72		\$ 6,72
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 9,94</b>
			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 9,94</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>

CANCELADO 04 SEP 2012

*[Handwritten signature and stamp]*  
 NARCISA CABRERA  
 CONCEPCION